

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COBEÑA – AUDITORES S.A., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 08 de Abril del 2019, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte Av. Flores Pérez y Clotario Paz Mz 103, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “COBEÑA – AUDITORES S.A.”, a saber: 1) El señor COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO propietario de mil novecientas acciones (1900); 2) la señora GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO propietaria de cien acciones (100). Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Discusión sobre los resultados del año 2018.-----

Los accionistas por unanimidad designan como Presidente al Sr. COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO y como Secretaria de la junta a la Señora GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El accionista COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La accionista GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El accionista COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del día, el Presidente de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 10H10, firmando para constancia, todos los presentes. (f) COBEÑA MALDONADO FREDDY

EDUARDO, accionista; GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO accionista;
COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO, Presidente de la junta; GUILLEN
DELGADO LINDA DEL ROCIO, secretaria de la junta. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía
“COBEÑA – AUDITORES S.A.”, del día 08 de abril del año 2019.


GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO
- Secretaria de la junta